

## administración local

### MANCOMUNIDADES

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN

La Mancomunidad de Servicios "Comsermancha" hace público que los recibos de basura correspondientes al semestre 1º de 2017 de los municipios de Alcázar de San Juan, Arenales de San Gregorio, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Socuéllamos, Tomelloso y Villarta de San Juan así como de la pedanía de Alameda de Cervera y la E.A. - T.I.M de Cinco Casas serán puestos al cobro en período voluntario desde el 17 de marzo al 19 de mayo en las oficinas de las entidades Banco Castilla-La Mancha, Caja Rural de Castilla-La Mancha, Globalcaja, Banco Santander, Bankia y B.B.V.A.

Transcurrido dicho período, se procederá al cobro por vía ejecutiva con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Alcázar de San Juan, 3 de marzo de 2017.-El Presidente.

**Anuncio número 756**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>